



ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

En la parroquia La Libertad, cantón Las Lajas, provincia de El Oro, a los 14 días del mes de abril de 2026, siendo las 17H00, en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Libertad, se reúnen las autoridades del GAD Parroquial y los representantes del Sistema de Participación Ciudadana, con la finalidad de conformar la Comisión Mixta que acompañará y dará seguimiento al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

ANTECEDENTES

De conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y las directrices emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), es necesario garantizar la participación activa de la ciudadanía en las diferentes fases del proceso de Rendición de Cuentas, mediante la conformación de una Comisión Mixta integrada por representantes del GAD Parroquial y del Sistema de Participación Ciudadana.

OBJETIVO

La Comisión Mixta tendrá como finalidad coordinar, acompañar y dar seguimiento a las actividades del proceso de Rendición de Cuentas 2025, promoviendo la transparencia, el acceso a la información pública y la participación ciudadana.

CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA

Representantes del GAD Parroquial Rural La Libertad

- Sr. César Alfredo Merchán Guaicha – Presidente del GAD Parroquial.
- José Paul Granda Granda – Secretario del GAD Parroquial.
- Lcda. Gabriela Janina Torres García. – Vocal Principal.

Representantes del Sistema de Participación Ciudadana

- José María Granda Córdova – Coordinador del Sistema de Participación Ciudadana.
- Sr. Eddie Alcides Castillo – Miembro del Sistema de Participación Ciudadana.



**SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA
Y CONTROL SOCIAL**
LA LIBERTAD – LAS LAJAS – EL ORO

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL LA LIBERTAD**



LA LIBERTAD - LAS LAJAS - EL ORO
CELL: 0967014425 RUC: 0760028510001
Email: alfredomarchan1986@gmail.com - juntaparroquiallibertad@gmail.com



- Sra. Judith Torres Torres– Miembro del Sistema de Participación Ciudadana.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN MIXTA

1. Acompañar el desarrollo de todas las fases del proceso de Rendición de Cuentas.
2. Revisar la información presentada por el GAD Parroquial.
3. Recoger y canalizar las inquietudes y consultas ciudadanas.
4. Promover la participación activa de la ciudadanía.
5. Verificar el cumplimiento de la normativa vigente relacionada con la Rendición de Cuentas.
6. Elaborar observaciones y recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento de la gestión institucional.

RESOLUCIÓN

Por unanimidad, los presentes acuerdan conformar la Comisión Mixta para el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, quedando integrada por los miembros antes detallados.

Para constancia de lo actuado, los comparecientes suscriben la presente acta en la parroquia La Libertad, a los 14 días del mes de Abril de 2026.

POR EL GAD PARROQUIAL RURAL LA LIBERTAD

Sr. César Alfredo Merchán Guaicha
PRESIDENTE

José Paul Granda Granda
SECRETARIO



**SISTEMA DE PARTICIPACION CIUDADANA
Y CONTROL SOCIAL**
LA LIBERTAD – LAS LAJAS – EL ORO

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL LA LIBERTAD**



LA LIBERTAD - LAS LAJAS - EL ORO
CELL: 0967014425 RUC: 0760028510001

Email: alfredomercader1986@gmail.com - juntasparroquiallibertad@gmail.com



POR EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

José María Granda Córdova
COORDINADOR

MIEMBRO SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MIEMBRO:

Este documento es válido como respaldo para la conformación de la Comisión Mixta exigida dentro del proceso de Rendición de Cuentas ante el CPCCS.